

Aquidiente y fha en Murcia á seis del corriente, en que manda á vi-
lencia O- ladría de Pl. Orden de doce de Noviembre ultimo, se remita
sin perdida de tiempo el Expediente de Subasta de Ay-
se remitió al Exq. de Aquidiente y Licores, para que antes del ultimo dia de este
con fha 25. de febrero mes reciba la aprobación: Enterado el Ayuntamiento;
1823 - Acuerda, que en atención á havese concluido dia Subas-
ta, se remita el Expediente á su Señoría por el corre-
proximo —

Se dio cuenta de un oficio del Sr. Comandante de
Voluntarios Realistas de esta Villa, fha de hoy, en que
realiza el pago de dos libranzas expedidas por el
Sro. Capitan General Subinspector del Arma,
la una de cuatrocientos ochenta n.º; y la otra de ciento
ochenta, con ocho m.º; y que se le pase el Estado de exis-
tencias del mes de Enero ultimo: Enterado el Ayunta-
miento; Acuerda, Con respecto al primer extremo, que se
comunique á dicho Sr. Comandante estarse procediendo ef-
icuivamente contra el rematante de los artilleros desti-
nados al mismo Pueblo en el año pasado, para que se
vente lo que está aduciendo, cuyas resultas cree este
Ayuntamiento serán prontas y favorables, y por con-
siguiente satisfactas otras libranzas; y con respecto al
estado de existencias, se le pase inmediatamente —

En este estado entraron D. Domingo Pérez Regidor,
y D. Lorenzo Viviente Diputado del Comun —

Con lo que se concluyó este Ayuntamiento de
firmarán dichos Señores, excepto el Regidor Dn. Li-
nes Lopez Valti que no sabe, de que yo el Secretario
Certifico =

Pérez

Olmos

Viviente

Mármol

Bruque

Carasco

Su punto:

Monel Polidano

